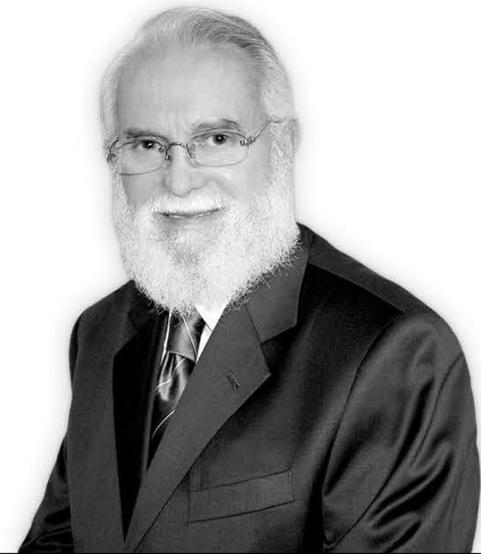


LOS HEREDEROS
DE DIOS
Y COHEREDEROS
CON CRISTO

*Sábado, 26 de octubre de 2013
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia*



Dr. William Soto Santiago

está siendo sepultado; y cuando lo levanta de las aguas bautismales, está resucitando a una nueva vida: a la vida eterna con Cristo Jesús Señor nuestro.

El bautismo es tipológico, pero es un mandamiento del Señor Jesucristo en el cual nos identificamos con Cristo en Su muerte, sepultura y resurrección.

Por lo tanto, bien pueden ser bautizados, y que Cristo les bautice con Espíritu Santo y Fuego, y produzca en ustedes el nuevo nacimiento; y nos continuaremos viendo por toda la eternidad en el Reino de Cristo. Amén.

Continúen pasando una noche feliz, llena de las bendiciones de Cristo nuestro Salvador.

Dejo con ustedes al reverendo Christian Jessen, para que les indique cómo hacer para ser bautizados en agua en el Nombre del Señor Jesucristo; y en cada país dejo al ministro correspondiente para que haga en la misma forma.

Continúen pasando una noche feliz, llena de las bendiciones de Cristo nuestro Salvador.

“LOS HEREDEROS DE DIOS Y COHEREDEROS CON CRISTO.”

NOTA AL LECTOR

Es nuestra intención hacer una transcripción fiel y exacta de este Mensaje, tal como fue predicado; por lo tanto, cualquier error en este escrito es estrictamente error de audición, transcripción e impresión; y no debe interpretarse como errores del Mensaje.

El texto contenido en esta Conferencia, puede ser verificado con las grabaciones del audio o del video.

Este folleto debe ser usado solamente para propósitos personales de estudio, hasta que sea publicado formalmente.

limpias de todo pecado, y me bautices con Espíritu Santo y Fuego, y produzcas en mí el nuevo nacimiento.

¡Sálvame, Señor. Haz realidad en mi vida la Salvación que ganaste para mí en la Cruz del Calvario. Te lo ruego en Tu Nombre Eterno y glorioso, Señor Jesucristo. Amén y amén.

Con nuestras manos levantadas a Cristo, al Cielo, todos decimos: ¡LA SANGRE DEL SEÑOR JESUCRISTO ME LIMPIÓ DE TODO PECADO! ¡LA SANGRE DEL SEÑOR JESUCRISTO ME LIMPIÓ DE TODO PECADO! ¡LA SANGRE DEL SEÑOR JESUCRISTO ME LIMPIÓ DE TODO PECADO! AMÉN.

Y ahora, ustedes me dirán: “Quiero ser bautizado en agua lo más pronto posible, porque Cristo dijo: ‘El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.’”

El Señor Jesucristo fue bautizado por Juan el Bautista, aunque Juan le decía: “Yo tengo necesidad de ser bautizado por ti, ¿y tú vienes a mí para que yo te bautice?” Y Jesús le dice: “Nos conviene cumplir toda justicia,” y entonces lo bautizó.

Si Cristo tuvo que ser bautizado, ¡cuánto más nosotros tenemos que ser bautizados en agua en Su Nombre! Él dijo que fuéramos bautizados:

“El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.” [San Marcos 16:15-16]

Por lo tanto, pueden ser bautizados; y que Cristo los bautice con Espíritu Santo y Fuego, y produzca en ustedes el nuevo nacimiento.

Cuando la persona recibe a Cristo como Salvador, muere al mundo; y cuando el ministro lo sumerge en las aguas bautismales, tipológicamente, simbólicamente,

LOS HEREDEROS DE DIOS Y COHEREDEROS CON CRISTO

*Dr. William Soto Santiago
Sábado, 26 de octubre de 2013
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia*

Muy buenas noches, amados amigos y hermanos presentes, y los que están en otras naciones. Que las bendiciones de Cristo, el Ángel del Pacto, sean sobre todos ustedes y sobre mí también. En el Nombre del Señor Jesucristo. Amén.

Para esta noche leemos en Romanos, capítulo 8, versos 14 en adelante, y dice de la siguiente manera el apóstol San Pablo por Palabra de Dios:

“Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios.

Pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!

El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios.

Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados.”

Que Dios bendiga nuestras almas con Su Palabra y nos permita entenderla. En el Nombre del Señor Jesucristo. Amén.

Nuestro tema para esta ocasión es: **“LOS HEREDEROS DE DIOS Y COHEREDEROS CON CRISTO.”**

A través de la Escritura encontramos que hay hijos e hijas de Dios, herederos de Dios. Esos herederos son los creyentes en Cristo que forman la Iglesia del Señor Jesucristo, de los cuales también dice San Pablo en Hebreos, capítulo 3, versos 5 al 6:

“Y Moisés a la verdad fue fiel en toda la casa de Dios, como siervo, para testimonio de lo que se iba a decir; pero Cristo como hijo sobre su casa, la cual casa somos nosotros, si retenemos firme hasta el fin la confianza y el gloriarnos en la esperanza.”

Esta Casa de Dios sobre la cual Cristo es la cabeza de esa Casa, el Padre de familia de esa Casa, “Cristo como hijo sobre Su Casa, la cual Casa somos nosotros,” los creyentes en Cristo que formamos la Iglesia del Señor Jesucristo, vean, esa Casa y sobre esa Casa Dios ha puesto a Jesucristo.

No es una casa de piedras literales sino de piedras vivas, de seres humanos, de los cuales y con los cuales Dios ha levantado una Casa espiritual, un Templo espiritual, para Dios en Espíritu Santo morar, vivir. Y así Dios camina en medio de Su pueblo, de Su Iglesia, todo el tiempo.

En Hebreos, capítulo 12, versos 22 en adelante, dice:

“...Sino que os habéis acercado al monte de Sion, a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial, a la compañía de muchos millares de ángeles,

a la congregación de los primogénitos que están

Vamos a estar puestos en pie para orar por las personas que están viniendo a los Pies de Cristo nuestro Salvador.

Lo más importante que una persona hace en esta Tierra es recibir a Cristo como único y suficiente Salvador; porque es lo único que coloca al ser humano en la vida eterna.

Vamos ya a orar por las personas que han venido a los Pies de Cristo nuestro Salvador. Con nuestros ojos cerrados, nuestros rostros inclinados y nuestras manos levantadas a Cristo, al Cielo:

Padre nuestro que estás en los Cielos, en el Nombre del Señor Jesucristo vengo a Ti con estas personas que te han recibido como único y suficiente Salvador, que reciben a Cristo como único y suficiente Salvador. Recíbelos, Padre, en Tu Reino, y dales vida eterna. En el Nombre del Señor Jesucristo te lo ruego, para quien sea la gloria y la honra por los siglos de los siglos. Amén.

Y ahora repitan conmigo:

Señor Jesucristo, escuché la predicación de Tu Evangelio y nació Tu fe en mi corazón.

Creo en Ti con toda mi alma. Reconozco que no hay otro Nombre bajo el Cielo, en que podamos ser salvos; solamente hay uno y es Tu Nombre, Señor Jesucristo.

Creo en Tu Primera Venida, creo que Tú eres el Cristo, el Mesías, y creo en Tu muerte en la Cruz del Calvario como el Sacrificio de Expiación por nuestros pecados.

Reconozco que soy pecador y necesito un Salvador, un Redentor. Doy testimonio público de mi fe en Ti y de Tu fe en mí, y te recibo como mi único y suficiente Salvador.

Te ruego perdones mis pecados, y con Tu Sangre me

Espíritu Santo y Fuego: hay gozo en el Cielo.

Cuando cada uno de ustedes recibió a Cristo como su Salvador, y fue bautizado en agua en Su Nombre, y Cristo le bautizó con Espíritu Santo y Fuego: hubo gozo en el Cielo. Y sigue habiendo gozo en cada ocasión en que reciben a Cristo como Salvador.

Por lo tanto, si hay alguna persona que no ha recibido a Cristo como Salvador, todavía lo puede hacer en estos momentos y estaremos orando por usted.

Usted está aquí porque Cristo fue el que lo trajo para hablarle directamente al corazón y que la fe de Cristo naciera en su corazón, para así, creyera en Cristo y lo recibiera como su Salvador; por lo cual, puede pasar al frente y estaremos orando por usted para que Cristo lo reciba en Su Reino, le perdone y con Su Sangre le limpie de todo pecado, y le bautice con Espíritu Santo y Fuego, y produzca en usted el nuevo nacimiento.

Pueden continuar viniendo a los Pies de Cristo los que faltan por venir, para que queden incluidos en la oración que estaremos haciendo por todos los que están recibiendo a Cristo como su único y suficiente Salvador.

Los niños de 10 años en adelante, pueden recibir a Cristo como su Salvador, pueden pasar al frente también.

Y de los demás países que estén conectados con esta transmisión, también pueden continuar viniendo a Cristo para recibirlo como su único y suficiente Salvador.

Cristo dijo: *“Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis; porque de los tales es el reino de los cielos.”* [San Mateo 19:14] En los niños Cristo tipifica a toda persona que lo recibiría como único y suficiente Salvador, y nacería en el Reino de Cristo como un niño espiritual; por eso Él dijo que tenemos que ser como niños.

inscritos en los cielos...”

Estos primogénitos que están inscritos en los Cielos, son los miembros de la Iglesia del Señor Jesucristo, que son señalados como los primogénitos de Dios, del cual Cristo es la cabeza de esos primogénitos.

También nos dice en Efesios, capítulo 2, el apóstol San Pablo, de la siguiente manera, y vamos a leer, verso 14 en adelante; dice:

“Porque él es nuestra paz, que de ambos pueblos hizo uno, derribando la pared intermedia de separación,

aboliendo en su carne las enemistades, la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas, para crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre, haciendo la paz,

y mediante la cruz reconciliar con Dios a ambos en un solo cuerpo, matando en ella las enemistades.

Y vino y anunció las buenas nuevas de paz a vosotros que estabais lejos, y a los que estaban cerca;

porque por medio de él los unos y los otros tenemos entrada por un mismo Espíritu al Padre.

Así que ya no sois extranjeros ni advenedizos, sino conciudadanos de los santos, y miembros de la familia de Dios...”

Estos miembros de la familia de Dios, que son hijos e hijas de Dios, son los miembros del Cuerpo Místico de Cristo, son los miembros de la Iglesia del Señor Jesucristo; estos son los primogénitos de Dios, estos son los miembros de la Familia de Dios, estos son los miembros de la Realeza Divina.

“...edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo...”

Vean, Jesucristo es la Piedra Angular, es la Piedra Angular de todas esas piedras vivas que forman la Iglesia del Señor Jesucristo; y de todas las piedras, la más importante es la Piedra Angular: el Señor Jesucristo.

“...en quien todo el edificio, bien coordinado (bien ordenado), va creciendo para ser un templo santo en el Señor (ese es el Templo espiritual del Señor, esa es la Casa de Dios);

en quien vosotros también sois juntamente edificados para morada de Dios en el Espíritu (para Dios morar en Espíritu Santo en ese Templo espiritual, Su Iglesia, y para morar en el alma, en el corazón de cada creyente en Cristo).”

Por esa causa es que también San Pablo, conocedor de este misterio tan grande, nos dice en Primera de Timoteo, capítulo 3, versos 15 en adelante:

“...Para que si tardo, sepas cómo debes conducirte en la casa de Dios, que es la iglesia del Dios viviente, columna y baluarte de la verdad.”

¿Cuál es la Casa de Dios bajo el Nuevo Pacto? La Iglesia del Señor Jesucristo formada por piedras vivas, por seres humanos creyentes en Cristo nacidos de nuevo.

Y ahora, esta es la descripción que da Dios por medio de San Pablo acerca de los creyentes en Cristo que forman ese Templo espiritual del Señor Jesucristo. Es la congregación de los primogénitos que están escritos en el Cielo, en el Libro de la Vida del Cordero; son los seres que tienen esa bendición divina de parte de Dios, los cuales tienen grandes promesas divinas, las cuales Dios las cumple a medida que van pasando las diferentes etapas de Su Iglesia; y para este tiempo final tiene las bendiciones más grandes que Él daría a Su Iglesia.

Jesucristo.

Y así como ha cumplido las promesas correspondientes a edades pasadas, cumplirá las correspondientes a este tiempo final; y Él va añadiendo a Su Iglesia los que han de ser salvos, dice la Escritura. Comenzó allá, el Día de Pentecostés, a añadir a Su Iglesia los que han de ser salvos y los completará en este tiempo final. Recordando que no hay otro Nombre bajo el Cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos; solamente hay un Nombre, y ese es el Nombre del Señor Jesucristo; por esa causa tenemos que estar firmes en Cristo todos los días de nuestra vida.

Vean, la Escritura nos dice que el Señor añadía a Su Iglesia los que habían de ser salvos. Capítulo 2, verso 47, del libro de los Hechos, dice que estaban: *“alabando a Dios, y teniendo favor con todo el pueblo. Y el Señor añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos.”*

Son añadidos a la Iglesia del Señor Jesucristo los que han de ser salvos, son añadidos a la Casa de Dios, a la Familia de Dios, los que han de ser salvos; como en una familia son añadidos a esa familia los que han de ser parte de esa familia, cada vez que nace un miembro de esa familia ha sido añadido a esa familia; y así, cada vez que nace de nuevo una persona, al creer en Cristo y recibirlo como Salvador, y ser bautizado en agua en Su Nombre, y Cristo bautizarlo con Espíritu Santo: ha nacido un hijo más, un hijo de Dios más, un heredero de Dios más, en la Casa de Dios, la Iglesia del Señor Jesucristo, ha nacido en el Reino de Dios; y hay gozo en el Cielo cuando un pecador se arrepiente, dice Cristo.

Por lo tanto, en cada ocasión en que una persona escucha el Evangelio, recibe a Cristo como Salvador, es bautizado en agua en Su Nombre, y Cristo lo bautiza con

“Así que, hermanos míos amados, estad firmes y constantes, creciendo en la obra del Señor siempre, sabiendo que vuestro trabajo en el Señor no es en vano.”

Capítulo 15, verso 58, de Primera de Corintios, que es el último párrafo de esa lectura que estamos teniendo, que cubre unos cuantos versículos.

Y en Apocalipsis, capítulo 22, verso 12, dice:

“He aquí yo vengo pronto, y mi galardón conmigo, para recompensar a cada uno según sea su obra.”

¿A quiénes va a recompensar? A los herederos de Dios y coherederos con Cristo Jesús Señor nuestro.

Por lo tanto, todas esas promesas divinas van a ser vivificadas, hechas una realidad, cumplidas, a los herederos de Dios y coherederos con Cristo Jesús Señor nuestro, que estarán trabajando basados en todas esas promesas divinas correspondientes al tiempo final; y Dios las cumplirá como Él ha prometido.

Por lo tanto, no estamos esperando una cosa que no sea posible. Es posible, porque Dios lo prometió y tiene el poder para cumplir lo que Él ha prometido, porque no hay nada imposible para Dios; todas las cosas son posibles para Dios. Y cada cosa que Él ha prometido, la cumple en el tiempo que Él determinó cumplirla, y la están creyendo y esperando aquellos que están escritos en el Cielo, en el Libro de la Vida del Cordero.

¿Y quiénes son esas personas? Pues nosotros, creyentes en Cristo, que creemos todas esas promesas divinas correspondientes a este tiempo final. Y por eso trabajamos en el Programa Divino basados en las promesas divinas; y por eso es que vemos que van siendo cumplidas gradualmente esas promesas divinas en medio de los creyentes en Cristo que forman la Iglesia del Señor

Vean, en Filipenses, capítulo 3, versos 20 al 21, dice:

“Mas nuestra ciudadanía está en los cielos, de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo.”

Nuestra ciudadanía, la ciudadanía de los herederos de Dios y coherederos con Cristo Jesús Señor nuestro. Nuestra ciudadanía ¿está dónde? En los Cielos. Aunque tenemos una ciudadanía terrenal del país en que hemos nacido, por causa del nuevo nacimiento (el nuevo nacimiento, por cuanto es del Cielo) la ciudadanía de los que han nacido de nuevo es celestial, relacionada al nuevo nacimiento.

Así como la ciudadanía terrenal la tenemos por haber nacido en esta Tierra en una nación, la que sea, y la ciudadanía que tienen los que han nacido de nuevo es del lugar de donde es el nuevo nacimiento: del Cielo.

Por eso Cristo a Nicodemo le dice, en el capítulo 3 de San Juan: “De cierto, de cierto te digo, que el que no nazca del agua y del Espíritu, no puede entrar al Reino de Dios,” y el Reino de Dios es celestial.

También nos habla el apóstol Pablo muchas bendiciones que Dios tiene para todos los creyentes en Él. Vean:

“...de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo...”

¿De dónde lo esperamos? Del Cielo. Y también nos dice la Escritura que Cristo nos ha colocado en lugares celestiales en Cristo Jesús Señor nuestro, porque la Iglesia del Señor Jesucristo está en lugares celestiales. Han sido trasladados los miembros de la Iglesia del Señor Jesucristo, del reino de las tinieblas al Reino de Luz, al Reino de Cristo, que es el Reino de Dios, donde Cristo está sentado en el Trono de Dios, o sea, a la diestra de Dios; y tienen esta promesa aquí en Filipenses.

“...el cual transformará el cuerpo de la humillación

nuestra, para que sea semejante al cuerpo de la gloria suya, por el poder con el cual puede también sujetar a sí mismo todas las cosas.”

Con ese poder que Él recibió, con el cual puede sujetar a Sí mismo todas las cosas, Él en Su Venida a Su Iglesia transformará el cuerpo físico que tenemos, a cuerpo glorificado igual al cuerpo glorificado que Él tiene, que es eterno, inmortal y joven para toda la eternidad. Esa es la clase de cuerpo que yo necesito para poder vivir eternamente en un cuerpo físico, glorificado, eterno y joven para toda la eternidad.

Cuando tengamos ese cuerpo, se habrán terminado todos los problemas físicos que aquejan a los hijos e hijas de Dios, a los herederos y coherederos con Cristo Jesús Señor nuestro; porque en este cuerpo mortal y terrenal que tenemos, es en el cual sufrimos molestias, sufrimos problemas físicos, porque es el cuerpo de la humillación nuestra; pero el cuerpo glorificado es el cuerpo de la gloria nuestra, la gloria que ha de ser manifestada en nosotros; por eso nos ha dado Su Espíritu, para así estar sellados con el Espíritu Santo de la promesa para el Día de la Redención: para el día de la redención del cuerpo, que será nuestra transformación.

Y entonces, así como Dios glorificó a Cristo, glorificará a Su Iglesia-Novia, y tendremos la adopción física, que será nuestra transformación, así como hemos tenido la adopción espiritual al recibir Su Espíritu Santo.

La promesa de la transformación nuestra es para este tiempo final. Por eso en Primera de Tesalonicenses, capítulo 4, versos 13 en adelante, dice San Pablo:

“Tampoco queremos, hermanos, que ignoréis acerca de los que duermen, para que no os entristezcáis como los

herederos de Dios y coherederos con Cristo. Así será el rapto o arrebatamiento de la Iglesia del Señor Jesucristo para ir a la Cena de las Bodas del Cordero.

Por lo tanto, conscientes de quiénes son los herederos de Dios y coherederos con Cristo, son ellos los primogénitos que estarán entrando al Cuerpo Místico de Cristo de edad en edad, desde el Día de Pentecostés hacia acá.

Habrán un grupo de creyentes en Cristo en el Día Postrero, que serán los elegidos, escogidos, predestinados, primogénitos de Dios, que serán transformados y heredarán la vida eterna física recibiendo un cuerpo eterno físico, inmortal, incorruptible y glorificado, igual al cuerpo glorificado de Jesucristo.

¿Y quiénes son y dónde están esas personas? Pues estamos aquí, escuchando la Palabra del Señor, y siendo nuestra fe fortalecida para esperar esa bendición tan grande. Estarán escuchando la Gran Voz de Trompeta, que es el Mensaje final de Dios, estarán escuchando las siete voces de los Siete Truenos del Ángel Fuerte que desciende del Cielo, de Cristo que desciende del Cielo en Apocalipsis 10; y eso les estará dando la fe para ser transformados y llevados con Cristo a la Cena de las Bodas del Cordero; estarán recibiendo la revelación del Séptimo Sello, que es la revelación de la Segunda Venida de Cristo, lo cual les dará la fe para ser transformados y llevados con Cristo a la Cena de las Bodas del Cordero.

Por lo tanto, herederos de Dios y coherederos con Cristo: Firmes en la fe de Cristo obtendremos nuestra Adopción, la redención del cuerpo. Estemos preparados con la fe en Cristo firme todo el tiempo, y trabajando siempre en la Obra del Señor, porque nuestro trabajo en el Señor no es en vano. Verso 58 dice:

los herederos de Dios? Los hijos e hijas de Dios. ¿Y son quiénes, los coherederos con Cristo nuestro hermano mayor? Todos los creyentes en Cristo, nuestro hermano mayor. Él es el Primogénito y nosotros somos primogénitos también con Cristo Jesús Señor nuestro, porque estábamos en Él.

“Y cuando esto corruptible se haya vestido de incorrupción, y esto mortal se haya vestido de inmortalidad, entonces se cumplirá la palabra que está escrita: Sorbida es la muerte en victoria.”

Desaparecerá la muerte física para los creyentes en Cristo. Todavía esa parte falta de ser cumplida, pues todavía tenemos el cuerpo físico, cuerpo mortal, cuerpo corruptible, que se va poniendo viejo, que tiene problemas de salud en algunas ocasiones, y problemas en el cuerpo, que se envejece; pero tenemos la promesa de una transformación si permanecemos vivos, firmes en la fe de Cristo; o si muere alguno, tiene la promesa de una resurrección en cuerpo glorificado.

Esas son promesas para los herederos de Dios y coherederos con Cristo Jesús Señor nuestro. Esas son promesas que yo estoy esperando sean cumplidas en mí. ¿Y quién más? Cada uno de ustedes también; porque los creyentes en Cristo son los herederos de Dios, herederos a la vida eterna y a toda esa herencia divina; y por esa causa estarán siendo preparados en este tiempo final para la Venida del Señor, para la Venida de los santos que murieron y ser resucitados, ser vistos por nosotros, y ser nosotros transformados al verlos.

Los carros de fuego o platillos voladores, como les llaman algunos, o les llaman ovnis también, como se llevaron al profeta Elías se llevarán también a los

otros que no tienen esperanza.”

San Pablo quiere que estemos conscientes de lo que es la partida de un ser querido creyente en Cristo. No es motivo para entristecernos como se entristecen las otras personas que no tienen esta esperanza como creyentes en Cristo, que aunque mueran van a vivir al Paraíso; por lo tanto, no están muertos sino vivos en otra dimensión, lo que murió fue solamente el cuerpo físico, y con la promesa que van a ser resucitados en cuerpos glorificados en la Venida del Señor; porque en y con la Venida de Cristo, vendrán los santos que durmieron, que murieron, para recibir en la Tierra el cuerpo eterno, inmortal, incorruptible y glorificado; resucitarán en gloria. Sigue diciendo:

“Porque si creemos que Jesús murió y resucitó, así también traerá Dios con Jesús a los que durmieron en él (¿Ven? Los traerá con Él en Su Venida).

Por lo cual os decimos esto en palabra del Señor: que nosotros que vivimos, que habremos quedado hasta la venida del Señor, no precederemos a los que durmieron.”

Estas son palabras para los creyentes en Cristo del Día Postrero, porque los que murieron van a resucitar con Cristo en Su Venida, y luego nosotros los que vivimos seremos transformados.

“Porque el Señor mismo con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero.

Luego nosotros los que vivimos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor.

Por tanto, alentaos los unos a los otros con estas palabras.”

Son palabras de aliento para todos los creyentes en Cristo que estarán vivos en este tiempo final, y que verán tan cerca la Venida del Señor y la estarán esperando para recibir su transformación.

De esto es que también nos habló San Pablo en Primera de Corintios, capítulo 15, versos 49 en adelante, donde dice:

“Y así como hemos traído la imagen del terrenal, traeremos también la imagen del celestial.

Pero esto digo, hermanos: que la carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios, ni la corrupción hereda la incorrupción.

He aquí, os digo un misterio...”

Recuerden que esto es un misterio del Reino de Dios para los herederos de Dios y coherederos con Cristo. Dice:

“He aquí, os digo un misterio: No todos dormiremos...”

O sea, que no todos los creyentes en Cristo, desde el Día de Pentecostés hasta este tiempo final, no todos van a morir, porque habrá un grupo en el Día Postrero, que estará vivo esperando la Venida del Señor. Esos no morirán. Los que estarán ordenados para estar vivos y ver la Venida del Señor y ser transformados, no tendrán que morir; pero ya esos están elegidos para ese propósito.

Por lo tanto, si se va uno del tiempo final, si muere físicamente, pues ese no estaba para permanecer vivo y ser transformado estando vivo, sino que estaba ordenado por Dios para morir físicamente y regresar con Cristo y todos los santos, todos los creyentes, regresar con Cristo en Su Venida, para ser resucitado en cuerpo glorificado y ser testigo de la resurrección; porque a los que conoceremos será a los que han partido siendo conocidos por los creyentes del Día Postrero; y cuando los veamos

resucitados, entonces seremos transformados.

Los muertos van a estar escuchando también la Trompeta Final, porque ellos miran hacia acá, ven y escuchan también.

“...pero todos seremos transformados,

en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta; porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados.”

Esa es la promesa divina para los herederos de Dios y coherederos con Cristo que estarán viviendo en el tiempo final; y para los que ya partieron: la promesa de venir con Cristo en Su Venida, para ser resucitados en cuerpos eternos, inmortales y glorificados y jóvenes para toda la eternidad; y entonces todos los que estemos vivos seremos transformados; y todos juntos tendremos la inmortalidad física porque tendremos un cuerpo inmortal, incorruptible y glorificado, igual al cuerpo glorificado de Jesucristo.

“Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad.”

Entonces tendremos la doble porción: tendremos vida eterna espiritual para nuestra alma, tendremos la adopción espiritual, que es la que recibe la persona al recibir el Espíritu de Cristo; y tendremos la adopción física, que es el cuerpo eterno y glorificado que hemos de recibir.

“Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad.”

Eso será la adopción del cuerpo para los creyentes en Cristo, para los herederos de Dios y coherederos con Cristo Jesús Señor nuestro. Somos herederos de Dios.

¿Quiénes son los herederos de un padre de familia? Los hijos e hijas de ese padre de familia. ¿Y quiénes son